

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

El Adelanto

En Salamanca, un mes. 1'25
Fuera de idem, idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 16 de Septiembre de 1892

Año VIII—Nº 1882

CLÍNICA ESPECIAL

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

Horas de consulta: mañana de ONCE a UNA, tarde de TRES a CINCO. —d-11

Colegio de San Ignacio de Loyola Y CASA PENSION

PARA ESTUDIANTES DE FACULTAD Plazuela de Anaya, nº 7

Desde el 1º de Septiembre ha quedado abierta la matrícula en este centro de enseñanza. Pidanse reglamentos al director. —d-12

Establecimiento y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda e hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca. —d-27

El gabinete de consulta para enfermos de los ojos, a cargo del Médico-oculista don Antolín Barasa, se ha trasladado a la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana a UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4. —d-130

Se arrienda y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones. —d-32

CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA MUJER

MATRIZ, OVARIOS, VAGINA, ETC.

Dirigida por el doctor especialista

Don Celestino M. de Argenta

Profesor libre de Ginecología

Horas de consulta: Mañana de NUEVE a DOCE. Tarde de TRES a CINCO.

Consuelo, 14, principal, Salamanca —d-9

LA PIEDRA AISLADA

Hemos dicho repetidas veces que las fiestas del centenario del descubrimiento de América, son en Salamanca una decepción para todos los que no conozcan el carácter de esta ciudad y la apatía de sus corporaciones.

Hasta ahora no se ha hecho más que una velada literaria, y que por buena que resultase, no tenía carácter de popularidad ni alcanzó más que a limitado número de personas.

Para las gentes del pueblo, que por su escasa ilustración, no tienen del ilustre genovés más idea que las fantásticas leyendas que forja su imaginación, no hay número en el programa que les dé a conocer con alguna exactitud la grandeza del acontecimiento que se conmemora.

Únicamente podrán ver algo en el

acto público de colocar la primera piedra del monumento que se vá a erigir en la plaza de los Menores a Cristobal Colón.

Y sin embargo el público no verá nada, porque esta ceremonia no se prepara con la brillantez y ostentación que merece.

Pasado mañana tendrá lugar aquel acto, y la plaza de los Menores, no ostenta ni un escudo, ni un gallardete, ni un trofeo, ni un blasón, ni la bandera de España y ni siquiera el escudo de armas de Salamanca.

Se colocará la primera piedra en presencia de 30 ó 40 personas, sumo de las que podrán ver este acto; se dirán dos discursos que oirán pocas personas más, y la multitud, el pueblo que irá con avidez a ver algo, se encontrará como siempre que aquí se realizan hechos de esta naturaleza, con una decepción más.

Aún puede la comisión del centenario preparar alguna fórmula esplendente y digna de llevar a efecto la ceremonia de pasado mañana, sino quiere llevar una censura mas, a las múltiples que le hacen la prensa y la opinión por su apatía en la organización de las fiestas del centenario.

CARRERAS

Ayer se verificaron las de velocípedos, con arreglo al programa oficial que reprodujimos y publicamos en uno de nuestros últimos números.

A continuación damos cuenta de los carreristas que obtuvieron premios por el orden que figuran en el programa.

Primera carrera.—Preparatoria. Primer premio: don Angel Ruiz, de la S. V. S.—Segundo: (desierto).—Tercero: D. Tomás Sánchez, del C. S.

Segunda carrera.—Provincial. Primer premio: don Arturo Bayens, de la S. V. S.—Segundo: don Gregorio Giménez, de la S. V. Mirobrigense.—Tercero: don Manuel Sagardía, de la S. V. S.

Tercera carrera.—Nacional. Primer premio: don Luis del Campo, de la S. Gimnástica E.—Segundo: don Manuel del Campo, de idem.—Tercero: don Valentín Muñoz, de la S. V. S.

Cuarta carrera.—Campeonato salmantino. Primer premio (banda de honor): don Arturo Bayens, de la S. V. S.—Segundo: don Felix Gamboa, de id.—Tercero: (desierto).

Quinta carrera.—De honor. Primer premio: don Luis del Campo, de la S. G. E.—Segundo: don Manuel del Campo, de idem.—Tercero: don Gregorio Giménez y don Manuel Sagardía, en tandem.

Sexta carrera.—Handicap. El jurado acordó que los dos premios que quedaron sin adjudicar en la primera y cuarta carrera, se agregasen a los tres de esta, que se hizo

para cinco premios que se obtuvieron por el orden siguiente:

Primer premio: don Luis del Campo, de la S. G. E.—Segundo: don Manuel del Campo, de idem.—Tercero: don Alfredo Vasconcellos, de la S. V. M.—Cuarto: don Emilio Osorio, de idem.—Quinto: don Vicente Cuadrado, de idem.

Séptima carrera.—Cintas regaladas por las señoritas de Salamanca. Las obtuvieron todos los carreristas.

La fiesta resultó en extremo brillante.

En una de las carreras se desprendió el sillín a la bicicleta de don Luis Campo, perdiendo éste una vuelta, no obstante lo cual, alcanzó el primer premio, siendo aplaudido con grande entusiasmo.

Los demás carreristas premiados fueron también muy aplaudidos.

La concurrencia extraordinaria, reinando un completo orden que contrastó con la confusión de anteaer.

Nuestra enhorabuena a las Sociedades Velocipedistas de Salamanca y a los carreristas premiados.

Desde Ledesma

Sr. Director de EL ADELANTO.

Mi estimado amigo: Supongo a usted perfectamente enterado a estas fechas, del resultado de las elecciones de éste, como de los demás distritos de la provincia; y por lo tanto a los lectores de EL ADELANTO que en punto a información nada tienen que envidiar y sí mucho por que ser envidiados, de los de otros periódicos de la capital.

Ustedes sabrán, por lo tanto, que los candidatos triunfantes por esta circunscripción, son (según los datos que aquí se tienen hasta la hora presente) los señores Maldonado, López Díez, Fernández Vicente y Morínigo; pero como este resultado discrepa algún tanto de los anuncios que se habían hecho, yo me permitiré hacer algunas indicaciones que explican esa variación, cuyas causas serán para muchos un misterio.

Trabajos de última hora

El diputado por Vitigudino que desde un principio había mostrado cierta repugnancia a aceptar en la candidatura oficial a uno de los tres candidatos, que figuraban en ella, se declaró a última hora abiertamente hostil a dicho candidato, y precipitadamente vino a recorrer su distrito con el único objeto de restar votos al que no sabe porqué, era objeto de su animadversión.

Ni las advertencias corteses del señor Lafuente que patrocinaba a ese mismo candidato; ni las censuras de ciertos caracterizados conservadores de Vitigudino, detuvieron en su propósito al señor Galante, quien rom-

piendo toda avenencia con el diputado por la capital y hasta sus relaciones de amistad con algunos de sus paisanos, dió el último golpe a la elección, dando el primer lugar del triunfo al señor Maldonado y ocasionando la derrota del señor Gorjón que sin la animosidad del señor Galante, probablemente hubiera quedado victorioso.

El hecho de hacerse tan cruda guerra conservadores tan caracterizados y hasta aquí tan unidos, es curioso y poco edificante, pero no nuevo; y es una prueba más de la armonía que reina entre los prohombres del partido gobernante que pretenden regir los destinos de nuestra provincia.

La elección en Ledesma

Se celebró con bastante animación como puede probarse con solo decir que votaron más de seiscientos electores estando inscritos en el censo poco más de setecientos. El señor López Díez alcanzó una mayoría notable, obteniendo quinientos sesenta votos. El señor Gorjón obtuvo trescientos sesenta y uno; doscientos cuarenta y tres el señor Fonseca y pocos menos el señor Maldonado.

Los demás candidatos también obtuvieron votos, aunque en menor escala. La elección la presenciaron los señores López Díez y Gorjón, no ocurriendo incidente alguno de importancia y terminando en medio del mayor orden.

Comentarios y esperanzas

El resultado final es aquí de vivos y diversos comentarios. Llama sobre todo la atención y se vé con gusto la importante votación alcanzada por el candidato independiente señor Fonseca, que sin más elementos que los propios y debido al entusiasmo que a esta comarca inspira la idea de su emancipación, ha estado a punto de triunfar.

Se deplora muy de veras por todos los buenos ledesminos la preponderancia alcanzada por los candidatos más propiamente ligados al partido de Vitigudino que al de Ledesma, y en general es muy sentida la derrota de los señores Gorjón y Fonseca, pues cualquiera de ellos, en unión del señor López Díez, hubieran hecho mucho de lo que se necesita hacer en beneficio de esta comarca, para sacarla del aislamiento en que vive y el abandono en que yace de tiempo atrás.

Esa tarea queda ahora única y exclusivamente confiada al señor López Díez (don Juan Manuel) la carga es pesada, la empresa árdua; pero el joven diputado comienza ahora su carrera política, está animado de buenos deseos y encariñado con su país. Hay que esperar, por lo tanto, que satisfaga tan legítimas aspiraciones y no defraude tan risueñas esperanzas.

Limitémonos, pues, por hoy a felicitarle por su elección, confiando en que algún día tendremos que felicitar también al distrito que le ha elegido como representante.

EL CORRESPONSAL

Circulan rumores sobre el triunfo del señor Gorjón. Vá á salir el correo y no me es posible confirmar su exactitud; lo que sí creo, sin necesidad de comprobación, es que la diferencia de votos entre los señores Morfíngo y Gorjón debe ser muy pequeña y á esto atribuyo el rumor de que me hago cargo.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ADELANTO
Salamanca.

Muy señor mio: con objeto de que no sean tan censurados por las personas sensatas, algunos de los actos ejecutados por los candidatos fusionistas, que se han presentado en las últimas elecciones de diputados provinciales por ese distrito, según dice un diario de esa localidad, le ruego dé cabida en el diario que usted dirige, á los siguientes renglones, por lo cual le anticipa las gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.—J. C.

He visto con gran sorpresa en un número de *El Criterio*, correspondiente al lunes doce del actual, que por los redactores de ese periódico se hacen unas exclamaciones fuera de tono, debido á que algunos de los candidatos fusionistas, han comprado ¡horror! á algunos electores de Salamanca, uno de los derechos políticos que al ciudadano le corresponden, cual es el del sufragio, y después de exclamaciones, dicen (en mencionado periódico) que no lo creen porque les parece indigno el coartar la libertad de los electores, aunque luego para su fuero interno resulte todo lo contrario.

Pero, sin duda, el Calatraveño, no sabe lo que en éste distrito ha sucedido con uno de los PRÁCTICOS ARAGONESES, el domingo que se verificaron las elecciones, pues si lo supiera, no se haría tantas cruces.

Dicho CATÓLICO-PRÁCTICO, convirtió algunos de los pueblos de éste distrito en verdaderas Bolsas, cotizándose los votos á diferentes precios, pues llegaron á bajar hasta 0'65 pesetas y subieron á 2'50; y esto sería acaso lo que hicieran los fusionistas en Salamanca, aunque creo, que no bajarían su precio hasta *trece perras*, y que lo harían con alguna reserva.

El práctico, que se presentó por el distrito de Ledesma-Vitigudino, aún hizo más: se conoce que algunos de sus agentes, *prácticos también*, en un pueblo de este partido, sin duda, con objeto de imitar á esos que van de pueblo en pueblo, *pregonando si hay alguien que venda pellicas de cordero, liebre y conejo*, se echaron á la calle, y héte aquí, que los amigos del *católico-práctico*, recorren el pueblo *pregonando también*, pero ¿creerán ustedes que compraban pellicas? pues, no señor, ¿saben ustedes lo que hacían? *mercaban votos por catorce y quince perras*. (Palabras textuales de un individuo, de referido pueblo.)

Debido á sus desembolsos, tuvo en un pueblo de este partido el primer lugar, y en él se cotizaron los votos desde 1'50 hasta 2,50 que los subió á última hora.

Por tanto que *El Criterio* no fiscalice los actos de nadie para luego criticarlos, toda vez que nadie más que él tiene motivos para callarse, y no censurar los actos análogos en *teoría* aunque no en *práctica* que ejecutan algunas personas que no son *prácticos-zaragozanos*, aunque sí católicos.

J. C.

Vitigudino 14 de Septiembre de 1892.

Hoja de almanaque

Septiembre 17

La impresión de las llagas de San Francisco y San Pedro Arbués, mártir.

Capilla de la Santísima Trinidad. —Termina el septenario anunciado. Cuarto menguante el 13. Luna nueva el 21.

Sale el sol 5 h. 42. Pónese 6 h. 7. 1665.—Fallecimiento de Felipe IV, rey de España.

Nuestros criados.
La señora:
—¿Cómo es eso, Luisa? ¿Por qué has encendido dos velas?

¡Vaya un lajo!
La criada:
—Está usted en un horror, señorita. Las dos velas no son más que una partida en dos.

Solución á la edarada de ayer.
TINTORERO

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Tomás Ortíz.

Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.
Visita de hospital y reconocimiento de provisiones.
Talavera, segundo capitán.
De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

Noticias

Dimisiones

Parece ser que se confirma el hecho por nosotros anunciado de que presentarían las dimisiones de los cargos de individuos del comité conservador, los señores conde de Francos, don Manuel Somoza, don Sandalio Esteban, don Gerardo Vázquez de Parga y don Policarpo García Morales.

Dichas dimisiones se dice irán fundadas en que no están conformes los dimitentes con la conducta observada por el Gobernador civil don Joaquín García Espinosa en las elecciones que acaban de verificarse por el distrito de Peñaranda-Alba, combatiendo satisfadamente la candidatura de don Sandalio Esteban Santes, á lo cual es debida la derrota sufrida por este señor.

Además de las dimisiones han acordado escribir una carta de agravios á los señores Villaverde y Silveira, dándoles cuenta de la conducta del señor García Espinosa, no solo respecto de las elecciones, sino también de sus gestiones como tal Gobernador, refiriendo hechos que son del dominio público, y que citados señores han condenado y condenan.

¡Buena carrera!

En las carreras de velocípedos celebradas ayer tarde en el paseo de la Alamedilla, le fué robado á una señora un portamonedas con veinte pesetas en plata.

El *caco* se ignora hasta la fecha quién sea.

Sesión pública

Dos mujeres que ayer tarde promovieron un escándalo fenomenal en la Plaza de la Verdura, fueron llevadas

á la prevención por un agente municipal.

Dicho agente ha denunciado para que comparezcan hoy las *oradoras* ante el señor Alcalde.

Accidente

De una casa en construcción de la Ronda de Sancti-Spiritus, tuvo ayer tarde la desgracia de caerse de un andamio en el que estaba trabajando, un albañil llamado Santiago Pérez, causándose varias contusiones en el cuerpo y una herida incisa en la cabeza.

Fué trasladado á la casa de socorro, donde se le practicó la primera cura.

Hurto

Como autores de un hurto de maderas de un monte del Estado, han sido puestos á disposición del juzgado, por fuerza de la guardia civil, los vecinos del Villar, Juan Sánchez y Antonio Gómez.

Atropello

En la calle de Toro fué ayer tarde atropellada por un caballo, una señora que iba á las carreras de velocípedos, causándola varias contusiones en la cara y brazos.

Los dependientes de consumos detuvieron al ginete, que fué llevado á la prevención.

Abandonado

Ayer á las siete y media de la noche fué recogido por la guardia municipal un niño de dos años que estaba en la Plaza Mayor abandonado de sus padres.

A las once no se había presentado nadie en el ayuntamiento para llevarlo á su domicilio.

Aprobación

El director general de comunicaciones ha aprobado provisionalmente los contratos hechos por el jefe de correos de esta provincia con Fermín Juárez y Alonzo González, para que estos conduzcan la correspondencia desde Vitigudino á Salamanca y desde esta capital á Ledesma.

Proclamación

Ayer se reunió la Junta de escrutinio de el distrito de esta capital, proclamándose diputados provinciales á los señores siguientes.

Don Policarpo García Morales, por 3836 votos.

Don Cecilio González Domingo, por 3770.

Don Manuel Herrero, por 3349.

Don Ramón Gil, por 3280.

Los demás candidatos que lucharon por la capital, obtuvieron los votos que se expresan á continuación:

Don José Luís Muñoz, 2906 votos.

Don Torcuato Cuesta, 2858.

Don Florencio Pollo, 2283.

En los demás distritos se celebraría ayer el escrutinio general, del cual daremos cuenta mañana.

Nuevo gobernador

Según las invitaciones para las honras fúnebres que se han de verificar hoy por el alma de Cristobal Colón, ya no es gobernador don Joaquín García Espinosa, puesto que dicha invitación la hace don Francisco García Espinosa, como presidente de la junta provincial del Centenario y por lo tanto, Gobernador de Salamanca.

Bien venido sea don Francisco, y Dios nos le conserve muchos años.

No hubo escrutinio

Por falta de interventores no ha

podido celebrarse el escrutinio en Peñaranda, de las elecciones de diputados provinciales que acaban de verificarse.

Un bastón

La persona que hubiese perdido un bastón en la función de anteanoche en el Teatro del Hospital, puede pasar á recogerlo á la casa de huéspedes de la calle de Padilla.

Un hecho vandálico

El día 13 de este mes y cerca de la madrugada, unos vecinos del pueblo de Peralejos de Abajo, capitaneados por el juez, secretario y alguacil del juzgado, después de recorrer las calles de dicho pueblo, vociferando é insultando grosera y provocativamente á varios de sus convecinos, dispararon un tiro á *bocajarro* á un joven de aquella localidad que había sido contrario de los agresores en las pasadas elecciones de diputados provinciales.

Después de tan criminal hecho, siguieron en igual actitud por el pueblo.

Recaen sospechas de que el autor de referido delito fué el alguacil.

Suponemos que por la parte que puedan haber tenido en el hecho, no instruirán las primeras diligencias del sumario el juez y secretario del pueblo siendo de esperar que las autoridades superiores se interesen en el más estricto cumplimiento de la ley.

Estudiantes madrileños

Anoche se recibió un telegrama en la Universidad anunciando para hoy la llegada de una comisión de estudiantes de Madrid, que vienen con carácter oficial y con motivo de las fiestas del centenario.

Suponemos que al escribir estas líneas se encuentre ya en Salamanca dicha comisión, á la que saludamos cordialmente desde las columnas de nuestro diario.

Ya escampa

El Gobernador civil señor García Espinosa, tan atento con la prensa como con todo el mundo, en vista de las indicaciones que le hicimos en nuestro número de ayer respecto á su conducta con el Casino de la Perla, ha dado orden a los agentes de vigilancia.... pues que no solo permanezcan en el local, sino que se paseen por el salón, se acerquen á ver como juegan los socios al tresillo, y que de cuando en cuando se fumen su cigarrillo, como diciendo—nosotros en nombre del Gobernador civil don Joaquín García Espinosa nos.... arropamos en la sociedad de la Perla y en todos sus socios, y si alguno respira, se las entederá con nosotros.

Esto es lo que nos acaban de comunicar algunos individuos de la Junta directiva de dicho círculo; las consideraciones que pueda merecer tal conducta, dejamos que las hagan todas las personas sensatas, porque tal se van poniendo las cosas, que no vá á ser posible vivir, si no se pone coto á los desmanes de tales autoridades; porque si hoy sucede esto con un casino, mañana puede suceder lo particular, y digan qué derecho le cabe á un ciudadano si se vé atropellado por un gobernador ó sus agentes; y no hay que olvidar, para probar la razón que les asiste, para quejarse del modo de proceder del señor García Espinosa, que mientras las tabernas y los restaurants de Salamanca han estado abiertos hasta las cuatro y las cinco de la mañana, ha obligado á cerrar el Círculo de la Perla á las doce de la noche.

Y la verdad que teníamos una idea del gobierno conservador respecto á libertad y justicia muy poco elevada, pero nunca creíamos que hubiese un gobernador que llegase á tanto, y conste que no exageramos, pero puede consolarnos una cosa. Si nó dá gusto á sus correligionarios como pueden ver en otro lugar de este número, cómo ha de darnos gusto á nosotros? Eso sería pedir gollerías. Siga, siga el señor García Espinosa por esa senda, y se hará célebre en los fastos de la historia de gobernadores.

Honras fúnebres

Hemos recibido del señor presidente de la Junta Provincial del Centenario la siguiente invitación:

«Hoy á las diez y media de la mañana se celebrarán en la Iglesia de San Esteban de Reverendos Padres Dominicos de esta ciudad, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de las almas del descubridor del Nuevo Mundo Cristobal Colón y de su protector Fray Diego de Deza, Religioso que fué de aquel Convento.

En nombre de esta Junta provincial, tengo el honor de invitar á usted á dicho acto, esperando se dignará concurrir al Claustro del Convento, donde se reúnen las autoridades, corporaciones y demás invitados.

Salamanca 13 de Septiembre 1892. El gobernador civil, presidente de la junta, Francisco García y Espinosa.»

Esto si que no hay aquí

De San Petersburgo á Moscou circulan en los trenes unos coches de tercera clase que son un verdadero progreso y modelo de comodidad.

Tienen departamentos independientes para ambos sexos, un pequeño tocador, con lavabo y espejo; los asientos están de modo que pueden convertirse en camas; están iluminados por gas y caldeados por medio del vapor, y tienen un vestíbulo que evita las corrientes de aire.

Aviso á las empresas de ferrocarriles españoles, que, de seguro, al saberlo, tan amigas como son del público, arreglarán en seguida esas especies de perreras en que magullan á los viajeros.

Concurrencia

Anoche nos saludó un amigo portugués muy distinguido, que regresaba de los Baños de Ledesma de paso para su país.

Entre otras cosas nos dijo que el establecimiento está en el apogeo de la temporada veraniega, encontrándose en él, el teniente general señor Weyler, el comandante general de Ciudad Rodrigo, señor Villalobos, y una señora distinguida y unida por lazos de familia á la casa real.

También nos dijo nuestro amigo que anteaer salieron del balneario 75 bañistas.

Teatro del Liceo

Agradablemente entretuvo anoche á la concurrencia que asistió á este coliseo, la representación de la graciosa comedia titulada *Los trapos de cristianar*.

Los principales papeles estuvieron á cargo de la señora Cirera y los señores González y Carsí, con lo cual queda demostrada la buena interpretación de la obra.

Muy bien la señorita Parejo en *La mujer de Ulises*.

Esta noche, la preciosa comedia en cinco actos titulada *Demi-monde*.

A las ocho en punto. Entrada general tres reales.

Circo del Hospital

Como todas las noches fueron ayer muy aplaudidos todos los artistas que tomaron parte en la función, distinguiéndose la señorita Trinidad en el ejercicio ecuestre *Volteo á la richat*, los hermanos Costas en las tres barras fijas y Mr Vicent en el trapecio de equilibrios.

El clown Federik fué muy aplaudido en sus oportunísimas ocurrencias.

Mañana sábado extraordinario espectáculo, despedida de la compañía.

Ecos sucedidos y noticias

Un cañon monstruo

En el puerto de Lorient (Francia) ha sido desembarcado un cañon, cuya longitud es de **CATORCE METROS OCHENTA CENTIMETROS**, y su calibre de *treinta y cuatro* centímetros.

El ánima tiene 102 rayas y su peso es de 77.000 kilogramos.

Se asegura que su proyectil, que pesa más de 400 kilos, atravesará, á la distancia de tres kilómetros, las planchas de blindaje de 55 centímetros que defienden á los acorazados.

Para cada disparo será preciso emplear 200 kilos de pólvora.

En fin, una monada.

Representación curiosa

En el teatro de Merseburgo se hallaba funcionando una compañía de Berlin y puso en escena la obra titulada *La beldad muda*, de Elias Schgel.

Parece ser que entre la dama joven, esposa del apuntador, y el primer actor y director de la compañía existía cierta inteligencia criminal que se traslucía hasta en el escenario por ciertos atrevimientos de palabra y á veces de obra haciendo pasar muy malos ratos al infeliz apuntador que los presenciaba sin poderlo evitar desde su agujero.

En la comedia citada, el galán tiene que abrazar á la dama joven, la cual, á pesar de su mudez, debe prorrumpir en gritos de horror, huyendo de su seductor; pero ¡cuál no sería el espanto del pobre marido, que estaba en la concha, al ver que su esposa, mientras la abrazaba el galán, ni gritaba, ni mucho menos huía, permaneciendo calladita conforme exigía su papel de muda, y demostrando en su semblante que se encontraba muy á gusto en los brazos de la tenian!

Al apuntador se le cayó el original de las manos; pero no por eso se suspendió la representación, por que el galán sintiéndose «inspirado», continuó diciendo mil ternezas á la impassible muda, hasta el punto de que el apuntador, saltando al escenario, asió por el cuello al actor con las dos manos, estrangulándole en un momento.

El público comprendió que aquella escena no pertenecía á la obra, sobre todo porque siendo la acción de ésta en el siglo XVI, el apuntador vestía un prosaico traje de la época actual.

Servicio telegráfico de preferencia
(abono diario de 100 á 500 palabras)

EL COLERA

Madrid 16.—En París continúa el cólera causando más defunciones de las que se habían dicho.

En cambio en el Havre ha mejorado mucho la situación hasta el punto de no quedar en los hospitales sujetos á tratamiento más de 15 enfermos.

En Hamburgo sigue ocasionando estragos.

El aspecto de la ciudad impresionada de modo tristísimo.

Los ferrocarriles paralizados casi por completo. Las estaciones están desiertas.

En Tolosa (Francia), se dijo ayer que habían ocurrido cuatro casos en un hotel.

Puedo desmentir rotundamente la noticia.

En Nueva York se ha presentado el cólera morbo asiático, ocasionando cinco defunciones.

Reina gran alarma en la ciudad.

EL DISCURSO DE SAGASTA

Madrid 16.—Los círculos políticos están bastante animados con motivo de los comentarios que se hacen sobre el discurso político que pronunció el señor Sagasta el día 14 en Oviedo.

Los fusionistas están muy satisfechos de su jefe, pues han visto en sus palabras propósitos de combatir rudamente á los conservadores, hasta conseguir que dejen el poder.

OTRO DISCURSO

Madrid 16.—El señor Labra ha pronunciado en Bilbao un magnífico discurso que produjo entre los republicanos asistentes al acto, entusiasmo indescriptible.

Trató de una manera brillantísima las cuestiones relativas á los fueros, religión, autonomía regional y unidad de la patria.

La prensa de todos los partidos consigna el efecto que el discurso del señor Labra ha causado en todos.

Es posible que los republicanos celebren en breve una reunión magna bajo el árbol de Guernica.

VILLEGAS.

Ceferino S. Domínguez de la Huerta
ESPECIALISTA

EN LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Agustinas, núm. 4, Salamanca

CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Se arrienda un piso principal en la calle de Espoz y Mina, número 14 y un local interior de buenas luces. En la misma casa, portería, informarán. 30—d—6

La Urbana Compañía de Seguros contra incendios. Respondiendo á las numerosas peticiones que le han sido hechas en vista de la frecuencia con que se suceden las explosiones de la dinamita y otras sustancias análogas; acaba de establecer el seguro contra referidas sustancias, aun cuando no produzcan incendio mediante una pequeña prima anual.

Para más detalles, dirigirse á don Jacinto Ibáñez, director en Salamanca y su provincia, Plazuela de San Mateo, número 3. 30—d—14

ATENEOSALMANTINO

Colegio de niños de primera y segunda enseñanza
Director-proprietario

D. Manuel Durán y Araujo

Curso académico de 1892 á 93

Desde el día 1º de Septiembre queda abierta la matrícula de segunda enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, incorporado al Instituto provincial desde 1875.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, y se remiten Reglamentos GRATIS, al que los pida, dirigiéndose al Director, Menores, 1, Salamanca. 45—d—19

Calenturas Colocando sobre la muñeca izquierda el «Escudo febrífugo Americano de Diaz» se curan rápidamente las intermitentes, cotidianas, tercianas y cuartanas. Farmacia de Heredia, Rua, 45, Salamanca. 30—d—14

Arriendo de montanera. Se arrienda la montanera del cuarto de abajo de la dehesa de Valencia de la Encortienda, comprendido desde la Roder del Lomo, hasta la raya de Casablanca y Santibáñez; en subasta privada y pujas á la llana, que tendrá lugar á las doce del día 23 del corriente mes, en la casa de dicha dehesa. 6—d—2

BANCO HISPANO COLONIAL

EMISIÓN DE 1890

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba

ANUNCIO

Venciendo en 1º de Octubre próximo el cupón número 8 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y compañía limitada.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma, desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1º al 19 de Octubre y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1º de Septiembre de 1892. —El secretario general, *Aristides de Arístiano*.

Representante en Salamanca, don Florencio Rodríguez Vega, banquero, Corriollo, 17.

Se arrienda el portal de entrada de la casa número 15 del Corriollo, que tiene habitaciones, y se venden buenas fincas urbanas. El procurador Hernández, informará. 15—a—2

Casa de préstamos La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d—45

Venta de dos pianos, uno vertical y otro de mesa. En la plazuela de la Catedral, número 3, darán razón. —d—3

Salchicheria y coloniales de Manuel Madruga. Gran surtido en jamones avileses, gallegos y del país; chorizos del cagalar y tripa de vaca; tocino y manteca, superior. Plaza de la Verdura, nº 36. 30—d—20

La Elegante Industrial

ZAPATERÍA DE BERNABÉ VÁZQUEZ
8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios.

Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería con e almacén inmediato.

8, San Justo, 8

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO
D. José Forcat Labrador

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento, cuenta con un magnífico y espacioso local construido expresamente para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO.—Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras Militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Por una asignatura, 5 pesetas mensuales; por dos ó más 10. Los internos satisfarán por alimentación, lavado, planchado, recosido de ropa, asistencia de médico y botica, solamente 35 pesetas mensuales.

Resultados obtenidos en este Colegio en los exámenes de Junio último.—El 77 por 100 de los alumnos la calificación de sobresaliente; 80 por 100, notables; 59 por 100, buenos; 59 por 100 aprobados; suspensos, ninguno. Para más detalles dirigiéndose al Director. 30—d—28

13, San Pablo, 13, EL DESENGAÑO 13, San Pablo, 13.

TARIFA DE PRECIOS

Vinos

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Pinto	1ª á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id. id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 5 id. id.	20 id.
Blanco	á 7 id. id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id. id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id. id.	50 id.
Id. especial	á 25 id. id.	Una peseta.

Generosos

Moscato viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id. id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id. id.	75 id.
Pasa	13 id. id.	50 id.
Jarriñena	13 id. id.	50 id.
Ajerezado	13 id. id.	50 id.
Ajerez	22'50 id. id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

Vinagres

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id. id.	20 id.

Se sirve á domicilio

Espíritus y aguardientes.—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.

Idem del renombrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 céntimos.

Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.

Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.

Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.

Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.

Cognac Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.

MORO É HIJOS

Lampistería, cristalería, quincalla, almacén al por mayor y menor de petróleo refinado, taller de hojalatería y vidriería

Calle de Zamora, núms. 1 y 3, Salamanca

Gran surtido, últimos modelos de las mejores fábricas del extranjero, en lámparas suspensión, de mesa y pared; arañas y candelabros de metal con guarnición de cristal de roca y sin ella; farolas y linternas de todas las clases y cuanto concierne al extenso ramo de lampistería.—Objetos de cristal fino, joyeros, juegos para tocador, jardinerías, floreros, juegos para agua y cerveza, vinagreras, etc., etc.—Varios artículos en metal blanco, dorado, niquelado y empavonado.—Cafeteras de todas clases y sistemas; tetras, hueveras, juegos completos para té y café.—Batería de cocina, toda clase de objetos de hierro esmaltado (porcelana) de las marcas más acreditadas á precios sin competencia.—Marcos y molduras para cuadros en negro; dorado, nogal, arabescos y colores.—Lavativas de varios sistemas; marmitas para extracto de carnes, bidés y escupideras.—Cristales ordinarios en todas las medidas, dobles, estriados, esmerilados, muselinas de colores, tejas de cristal y lunas para escaparates.

Se hacen toda clase de obras y objetos de lata, zinc y plomo. —d—9

FUENTE DEL ESTOMAGO

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles), GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIS ó acedia, hasta la ÚLCERA GÁSTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota; en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPEdia
DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitase para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre fácil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

BANOS MINERALES DE LEDESMA

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas, propias de las de su clase, situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las más eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrofulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones, Pidause prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basílica, puerta de Zamora.

CAMISERIA, CORBATERIA Y GUANTERIA
de M Pelaez y Brihuega

RUA, 1 y 3 SALAMANCA RUA, 1 y 3

Camisas á la medida, de todas clases y formas, corte elegante y confección esmerada.

Corbatas, última novedad, de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, de uno á veinte reales.

Guantes cabretilla, piel Suecia y piel perro, para señora, caballero y niños.

Equipos para novias y toda clase de ropa blanca para señora y niños; vestidos, última novedad; sombreros, capelinas, gorros, faldones y capas de cristianar; calzoncillos á la medida, corte especial, en algodón hilo y sarga; se hacen toda clase de composturas y se planchan camisas.

Rua, 1 y 3.—Salamanca 15—d—7



BAÑOS DE CALZADILLA

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azoada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del Arteriosclerosis, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas é higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

DRUGERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.

Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gañuzas, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall.

Se vende una casa con dos cebaderos y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

En la casa de prestamos, Cuesta del Carmen, número 13, se vende toda clase de ropas, alhajas y demás objetos que han cumplido el tiempo de su empeño.

Se hacen préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva. —d—11

D. Ignacio Frutos, especialista en las enfermedades venereas, sífilíticas y de la piel; diez y seis años de práctica dedicado siempre al tratamiento de las mismas. Consulta de docs á do. Varillas, 5, segundo. 30—d—12

CASA ALMONEDA

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones; se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para planchar y cocina; lámparas de diferentes clases; sillitas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano vellocipede; consolas; un santuario galerías; colchones; lavabos; fregadero; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; idem coneras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda del Corpus, número 47. —d—62